INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

REF.: REPARACIÓN DEL COLEGIO NACIONAL DON LAUREANO ROMERO ORTIZ
I.D.Nº 399.458

El Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Miguel, integrado por: la Prof. Lilian Latorre de Riveros, Lic. Lourdes Ramona Villalba y el Sr. Felipe Javier González Azar, en cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/2003 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, en el marco del llamado **REPARACIÓN DEL COLEGIO NACIONAL DON LAUREANO ROMERO ORTIZ**, en fecha 17 de agosto del año 2021, se procede a elaborar el presente informe para los fines pertinentes:

ANTECEDENTES DEL PROCESO:

1. Por Resolución Nº 208/21 se autoriza el inicio del procedimiento.
2. Acta de apertura de ofertas de fecha 10 de agosto de 2021, cuya copia se adjunta a la presente.
3. Nota remitida por la Municipalidad de San Miguel a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso.
4. Carta de Invitación de Contratación Directa Nº 9/2021.
5. Reporte del llamado IDNº 399.458
6. Ofertas presentadas

Las ofertas presentadas en el marco del proceso individualizado más arriba se detallan a continuación:

Oferente	RUC	MONTO OFERTADO
RENOVATIO PARAGUAY S.R.L.	80090173-8	85.437.581
CONSTRUCCIONES EL OPORTUNO – DANIEL GALEANO GODOY	1652142-0	97.196.400
P.S.L. PROVISIÓN, SERVIIO Y LOGISTICA	3198583-1	87.081.320

EVALUACIÓN

1. **Evaluación de la oferta:** De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha verificado que las ofertas cumplen con la presentación de las documentaciones sustanciales, conforme se desprende del Acta de apertura de sobres.

Documentos para la evaluación de las Condiciones de participación

	RENOVATIO PARAGUAY S.R.L.	DANIEL GALEANO GODOY CONSTRUCCIONES EL OOPORTUNO	P.S.L. PROVISIÓN, SERVICIO Y LOGISTICA
a) **Formulario de Oferta *** El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente	Cumple	Cumple	Cumple
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de Declaración Jurada.	Cumple	Cumple	Cumple
c) **Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)**	Cumple	Cumple	Cumple
d) **Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC,** en caso de contar. (**)	Cumple	Cumple	Cumple

e) Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	Cumple	Cumple	Cumple
f) Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple	Cumple	Cumple
g) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos legales			
I. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**N/A**		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (*)		Cumple	Cumple
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)		Cumple	Cumple
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)		N/A	Cumple
II. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		**N/A**	**N/A**
III. Oferentes en Consorcio.	**N/A**	**N/A**	**N/A**

2. Requisitos de calificación legal

Calificación Legal	RENOVATIO PARAGUAY S.R.L.	DANIEL GALEANO GODOY CONSTRUCCIONES EL OOPORTUNO	P.S.L. PROVISIÓN, SERVICIO Y LOGISTICA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado.	Cumple	No cumple	No cumple
Constancias de ser o no funcionario público emitida por la Secretaría de la Función Pública	Const. N° 1640979 Cont. N° 1640985	Const. N° 1640974	Const. N° 1640965 Const. N° 1640966
CAPACIDAD LEGAL	PASA	PASA	NO PASA

Conforme a la Constancia N° 1640965 correspondiente el propietario de la empresa P.S.L. PROVISIÓN, SERVICIO Y LOGISTICA se observa que el mismo es Concejal Municipal de la ciudad de San Juan Bautista de las Misiones, al respecto se pasa a transcribir lo que dispone la Ley Orgánica Municipal al respecto.

Ley 3966/10 "Orgánica Municipal" Art. 27 dispone: **Prohibiciones.**

Queda prohibido a los Concejales, sin perjuicio de lo que se establezca en otras leyes:

f) intervenir directamente, por interpósita persona o con actos simulados, en la obtención de contratos o concesiones municipales o de cualquier privilegio por parte del mismo que importe beneficio propio o de terceros;

g) obtener directa o indirectamente beneficios originados en contratos, comisiones, franquicias u otros actos que intervenga en su carácter de autoridad municipal

j) celebrar contrato con la Municipalidad, relacionado con la industria o el comercio, sea personalmente como socio o miembro de la dirección, administración o sindicatura de sociedades con fines de lucro. También es incompatible con toda ocupación que no pueda conciliarse con las obligaciones o la dignidad del cargo.

Considerando la disposición mencionada precedentemente, la empresa P.S.L. PROVISIÓN, SERVICIO Y LOGISTICA ***queda descalificada*** al encontrarse enmarcada en la prohibición establecida legalmente.

Se ha remitido vía correo electrónico a las Empresas CONSTRUCCIONES EL OPORTUNO y RENOVATIO PARAGUAY S.A. la solicitud de las documentaciones formales que no ha sido encontrada dentro de la oferta conforme a la siguiente constancia.

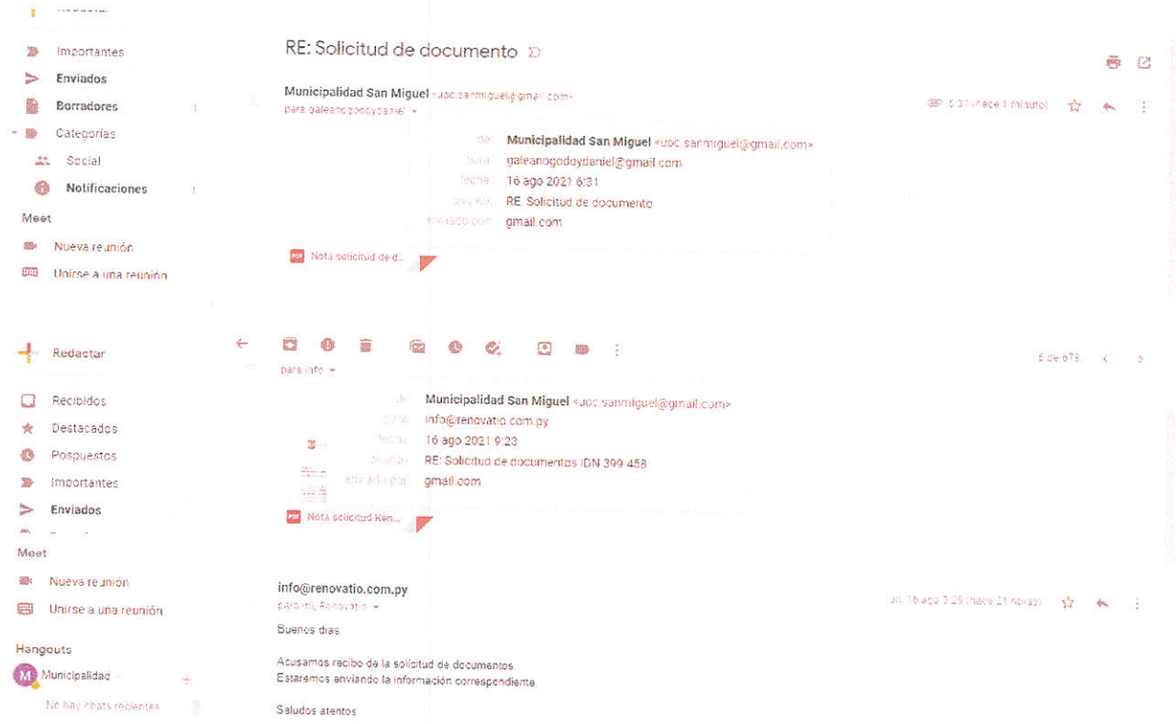

La Empresa RENOVATIO PARAGUAY S.A ha contestado la solicitud en el plazo solicitado remitiendo las documentaciones para su evaluación correspondiente conforme a la siguiente constancia. No así la empresa CONSTRUCCIONES EL OPORTUNO.

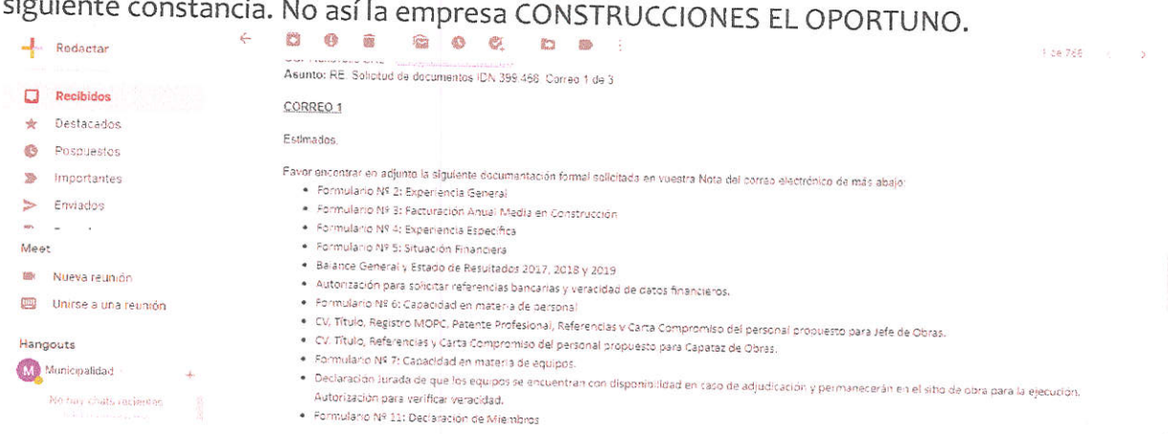

Se pasa a evaluar a las dos empresas oferentes en los demás puntos según la Carta de Invitación.

a) Análisis de los precios ofertados

Se pudo determinar que no existen errores aritméticos en la planilla de los oferentes por lo que se pasa a ordenar las ofertas atendiendo a los precios ofertados:

OFERENTE	RUC	PRECIO DE OFERTA	Precio referencial
RENOVATIO PARAGUAY S.A.	80090173-8	85.437.581	102.329.750
CONSTRUCCIONES EL OPORTUNO – DANIEL GALEANO GODOY	1652142-0	97.196.400	

No hay ofertas que requiera desglose de precio unitario, ya que los mismos se encuentran dentro del margen de 20% y 10% conforme lo establece la Carta de Invitación.-

b) Certificado de Producto y Empleo Nacional

Conforme al inc. d) de los documentos punto 1 de la presente evaluación, se puede determinar que las empresas que cuentan con CPEN son:

EMPRESA	RUC	N° DE CERTIFICADO
RENOVATIO PARAGUAY S.A.	80090173-8	107042
CONSTRUCCIONES EL OPORTUNO – DANIEL GALEANO GODOY	1652142-0	105313

c) Margen de Preferencia

Ambas empresas oferentes cuentan con Certificado de Origen Nacional y sus patentes corresponden a municipios que no son del Departamento de Misiones, por lo que no se aplica el margen de preferencia local.

1. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

Este apartado ya fue evaluado al inicio del presente informe.

d) Capacidad financiera

1) RENOVATIO PARAGUAY S.A.

Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno). Años 2017, 2018, 2019.-

Año	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Coeficiente de liquidez
2017	47.008.990	204.594	7,11
2018	54.943.411	0	
2019	219.435.693	44.940.661	
TOTAL	**321.388.094**	**45.145.255**	
Promedio			**CUMPLE**

Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Años 2017, 2018, 2019.

Año	Pasivo Total	Activo Total	Coeficiente de Solvencia
2017	204.594	115.918.611	0,36
2018	0	118.209.719	
2019	417.278.761	918.938.972	
TOTAL	**417.483.355**	**1.153.067.302**	
PROMEDIO			**CUMPLE**

2) CONSTRUCCIONES EL OPORTUNO

Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno). Años 2017, 2018, 2019.-

Año	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Coeficiente de liquidez
2017	231.641.993	2.956.574	23,5
2018	355.050.055	13.557.000	
2019	455.234.127	27.769.844	
TOTAL	1.041.926.175	44.283.418	
Promedio			**CUMPLE**

Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Años 2017, 2018, 2019.

Año	Pasivo Total	Activo Total	Coeficiente de Solvencia
2017	2.956.574	231.641.993	0,04
2018	13.557.000	355.050.055	
2019	27.769.844	455.234.127	
TOTAL	44.283.418	1.041.926.175	
PROMEDIO			**CUMPLE**

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
Unidad Operativa de Contrataciones
MISIONES

	RENOVATIO PARAGUAY S.A.	CONSTRUCCIONES EL OPORTUNO
a) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Cumple	No cumple
b) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	Cumple	No cumple

e) Experiencia general en obras

	RENOVATIO PARAGUAY S.A.	CONSTRUCCIONES EL OPORTUNO
En el presente aparado se ha solicitado que la empresa haya generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 40 % (cuarenta por ciento)	Cumple	Cumple

f) Experiencia específica en obras

Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2018-2019-2020 en las siguientes actividades clave: Construcciones tipología MEC, Reparaciones de aulas u otras obras en instituciones educativas, Construcción de viviendas y/o salones

	RENOVATIO PARAGUAY S.A.	CONSTRUCCIONES EL OPORTUNO
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	No cumple
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Cumple	No cumple
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 40% (cuarenta por ciento) de la oferta presentada.	Cumple	Cumple
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	N/A	N/A
5. Constancia de RUC de la SET	Cumple	Cumple

g) Capacidad en materia de personal

	RENOVATIO PARAGUAY S.A.	CONSTRUCCIONES EL OPORTUNO
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple	No cumple
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple	No cumple
3. Patente profesional vigente del personal clave propuesto como jefe o superintendente de obras	Cumple	No cumple
4. Copia de titulo de grado, del referido personal clave	Cumple	Cumple
5. Carnet de habilitación del MOPC vigente	Cumple	No cumple
6. Carta de compromiso y/o el documento que demuestre la relación con la firma oferente del personal clave propuesto como jefe o superintendente de obras	Cumple	No cumple
7. Carta de compromiso y/o el documento que demuestre la relación con la firma oferente del capataz de obra y que asume el compromiso de permanecer en el sitio de obra	Cumple	No cumple

h) Capacidad en materia de equipos

	RENOVATIO PARAGUAY S.A.	CONSTRUCCIONES EL OPORTUNO
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple	Cumple
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple	Cumple
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple	Cumple
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	N/A	N/A

POR TANTO:

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y los artículos 60 al 65 del Decreto Reglamentario N°2992/19, el Comité de Evaluación recomienda:

ADJUDICAR a la firma RENOVATIO PARAGUAY S.A. con RUC 8009017-8 la obra **"REPARACIÓN DEL COLEGIO NACIONAL DON LAUREANO ROMERO ORTIZ"**, objeto de la "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 9/2021 **IDN 399.458** de conformidad al Decreto N°2992/19, articulo 65, según el siguiente cuadro:

Item	DESCRIPCION DE LA OBRA	EMPRESA	RUC	MONTO
1	**REPARACIÓN DEL COLEGIO NACIONAL DON LAUREANO ROMERO ORTIZ**	RENOVATIO PARAGUAY S.A.	80090173-8	85.437.581

Para los fines pertinentes, remitimos el siguiente informe, con la recomendación unánime, resultante del análisis efectuado a las ofertas presentadas y las disposiciones legales vigentes.

Prof. Lilian Latorre de Riveros
Miembro Comité de Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
Unidad Operativa de Contrataciones
MISIONES

Lic. Lourdes Villalba de Rojas
Miembro Comité de Evaluación

Sr. Felipe Javier González Azar
Miembro Comité de Evaluación